

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Por centímetros no cayó al abismo"
	"Oportunidad para estudiar por internet"
	"IEE rechaza quejas de ambas alianzas"
	"Ni comida chatarra ni refrescos, en escuela"
	"Desempleo en Hidalgo-incertidumbre en los jóvenes"
	"Prohibirán en escuelas...comida chatarra"
	"No circula"
	"Mal clima atrasa pesquisas de ex alcaldes: procurador"
	"Oportunismo en PRD, menos del 50% se pone la camiseta"
	"No llego"
	"PRD: las afirmaciones de Fidel llegan tarde"
	"No circula"

## INSTITUCIONAL

**Milenio-IEEH rechaza ocho quejas de los partidos políticos:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó por unanimidad rechazar ocho quejas interpuestas por las coaliciones *Hidalgo Nos Une* y *Unidos Contigo*, en su mayoría por acusaciones de propaganda política irregular en el proceso electoral que culminó con las elecciones del 4 de julio pasado. En su primera sesión ordinaria, el Consejo General del organismo electoral señaló que los dictámenes presentados se declaran infundados por lo que fueron denegados los procedimientos legales que los partidos políticos interpusieron. De acuerdo con la información del IEEH, tres impugnaciones fueron interpuestas por Honorato Rodríguez Murillo, en su calidad de representante propietario ante el Consejo General de la coalición *Unidos Contigo* (PRI, Panal y Verde Ecologista), quien presentó los documentos contra la opositora y ex candidata Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y la alianza que representa *Hidalgo Nos Une* (PAN, PRD y Convergencia). Dos de las tres quejas presentadas por *Unidos Contigo*, se refieren a la colocación de propaganda en espacios públicos no destinados para este fin y la tercera porque supuestamente, antes de las elecciones la oposición pidió credenciales de electora a la ciudadanía, lo cual es un delito que se castiga por ley. Mientras que las cinco quejas restantes fueron dadas a conocer por la alianza *Hidalgo Nos Une*. De la misma forma, dos fueron por la ocupación de espacios reservados y que supuestamente fueron ilegalmente utilizados con propaganda de *Unidos Contigo* y su ex candidato Francisco Olvera Ruiz, informó Ricardo Gómez, representante legal de la oposición en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Además el abogado de *Hidalgo Nos Une*, presentó antes del 4 de julio dos impugnaciones más. Una directamente en contra del ahora gobernador electo Francisco Olvera Ruiz por realizar su toma de protesta en tiempos que no estaba sujetos a la ley electoral. "El 9 de mayo de 2010, José Francisco Olvera Ruiz tomó protesta como candidato a gobernador, ante la Presidenta del Comité Nacional del Partido Revolucionario Institucional. En un evento desarrollado en la Plaza de Toros Vicente Segura, de la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo. Ello, sin obtener aún el debido registro de la autoridad electoral", acusó en su momento la ex aspirante a la gubernatura de Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz. La siguiente

acusación fue presentada de la misma forma por Ricardo Gómez Moreno, luego de que el 20 de junio Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, asistiera a un evento público en la ciudad de Tulancingo. En la denuncia se argumentó que el PRI faltó al principio de equidad, imparcialidad y neutralidad. "Con fecha 20 de junio de 2010, en la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, se llevó a cabo un evento proselitista en el marco de la campaña electoral del candidato postulado por la coalición *Unidos Contigo*, Francisco Olvera Ruiz, evento en el que tuvo una participación activa para la promoción del voto a favor del señalado candidato el Gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, violando el referido funcionario público los principios de imparcialidad y neutralidad que deben observar los servidores públicos en el marco de los procesos electorales", explicó el abogado de *Hidalgo Nos Une*. "Por su parte, la coalición denunciada y los partidos políticos que la integran, faltaron flagrantemente a su obligación de conducir en todo momento sus actividades dentro de los cauces legales, al incluir en sus eventos de proselitismo para la obtención del voto, la participación activa de funcionarios públicos con mando superior, en detrimento de los principios electorales y de tutela del sufragio efectivo antes descritos", agregó. En la última acusación, se indica que Joel Aguilar Aldana, titular de la Dirección de Recaudación Fiscal y Catastro Municipal de Tizayuca, hizo campaña política a favor de Francisco Olvera Ruiz. Todas las acusaciones fueron desechadas por la autoridad electoral del estado.

**Consejo electoral•••** El rechazo de las ocho quejas fue aceptado por los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, por el voto directo de sus consejeros Daniel Rolando Jiménez Rojo, María de Jesús Hernández Torres, Enrique Ernesto Vieyra Alamilla, José Alejandro de Jesús Fosado Martínez y Guillermo Mejía Ángeles. Cabe resaltar que el pasado 11 de agosto la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió desechar el juicio de revisión constitucional que interpuso la coalición *Hidalgo Nos Une* contra el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Por supuesta negligencia en la aceptación de documentos para la anulación de las elecciones a gobernador del pasado 4 de julio, lo cual no procedió. En sesión del TEPJF, el magistrado Flavio Galván presentó el juicio 243 de este año en el que se presentó el expediente número SUP-JRC-243/2010 de la coalición opositora en Hidalgo, el cual fue interpuesto porque el TEEH no aceptó de inmediato los documentos donde se pide la cancelación de los comicios a gobernador. En los próximos días se estarán revisando las demás quejas que interpusieron ante el órgano rector de la elección del 4 de Julio pasado. (Misael Zavala, página 08)

**Síntesis-Comicios desecha IEE ocho recursos apelados:** Al considerar inconsistentes los argumentos para su procedencia, los integrantes del Pleno del Consejo General del IEE, desecharon los ocho recursos de queja interpuestos por la coaliciones Hidalgo nos une y Unidos Contigo, por los resultados de las elecciones a diputados locales del pasado 4 de julio. De acuerdo con el presidente del organismo Daniel Rolando Jiménez Rojo, por acuerdo de los consejeros se aprobó por unanimidad declarar como improcedentes siete de las ocho inconformidades de Hidalgo nos une y una más para Unidos Contigo, debido a que nada de las pruebas presentadas por ambas alianzas pudo sustentar su dicho para que se pudiera proceder en contra de los resultados de los comicios a legisladores. Así también, refirió que a la fecha son ya 51 las quejas acumuladas por el mismo concepto, por lo que sería tanto en las siguientes sesiones ordinarias como extraordinarias del IEE, en que se les tendrá que dar solución, además de asegurar que en su caso no tienen fecha tal para ello, pero que el mayor número de resoluciones tendrá que darse en la semana que inicia. Jiménez Rojo, agregó que al momento no se tiene sanción para partido o coalición alguna, pero que podría darse en las siguientes resoluciones debido a que aún falta por analizar algunos de los casos de inconformidad, donde se ha detectado que hay un mayor sustento en las pruebas. (Jaime Arenalde, página 12)

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Independiente-Dialoga PRD con PAN ante posible alianza para comicios municipales:** El presidente estatal del PRD, Pedro Porras, aseguró que en algunos municipios como San Agustín Tlaxiaca, Tepeji y Pisaflores se mantienen las pláticas entre su partido y Acción Nacional para ver la posibilidad de ir en coalición en las elecciones municipales del próximo año, sin embargo, tendrán que ser las bases quienes decidan. "Vemos que la jornada del 4 de julio levantó el ánimo de la militancia en los municipios, por lo cual quieren seguir adelante y en algunos municipios como San Agustín y Pisaflores siguen las pláticas derivadas de la coalición de la pasada elección." Aseguro que durante los recorridos que realizó por varios municipios notó que la militancia tiene ánimos de seguir dentro de "Hidalgo nos une"; pero los dos temas principales en el PRD son la filiación y cómo enfrentar el proceso interno para buscar candidatos municipales. Por otro lado, dijo que en su programa de reafiliación partidista todo va como lo planeado, por lo cual en la primera etapa se logrará la meta estipulada por la comisión nacional encargada de este proceso. "Va bien como se tenía contemplado. Están los módulos en Zimapán, Pachuca y otros tres que están realizando recorridos en el estado cumpliendo el calendario, y para esta primera etapa sí rebasaremos la meta contemplada que son de 30 mil." Pedro Porras aseguró que hasta el momento

llevan 7 mil afiliados prácticamente en cuatro semanas, por lo que de seguir con este paso no tendrán ningún problema para cubrir la meta fijada a nivel nacional. Por último, reiteró que será la militancia de las bases la que decidirá. Por ejemplo, en Tepeji se siguen reuniendo con el panismo, pero aún no hay nada determinado porque primeramente se busca la unidad del partido, pues si van unidos los perredistas pueden enfrentar cualquier jornada electoral. "Siempre hemos dicho que si vamos unidos y fortalecidos, incluso solos, podemos enfrentar las elecciones y ganar varios municipios." (Miguel Ángel Carrasco, página 03)

**Independiente-Baraja PAN nombres para alcaldía de Pachuca; suenan Tellería y Xóchitl:** El secretario general del PAN en Hidalgo, Raymundo Ordóñez Meneses, comentó que ya se escuchan nombres de posibles aspirantes a encabezar la candidatura municipal de Pachuca; sin embargo, será hasta enero cuando se inicie el proceso de precandidatos a alcaldes donde el partido que ofrezca mayor rentabilidad electoral seguramente encabezará la coalición. "Se han dado algunos nombres, como la diputada Gloria Romero, Yolanda Tellería y la propia Xóchitl, pero estos rumores no vienen de estos actores, sino de la misma militancia. Hasta el momento no hay nada de este tema porque seguramente será hasta enero cuando se inicie este proceso." Puntualizó que de acuerdo con la opinión de la base panista durante recorridos que han realizado, se ve la intención de ir coaligados nuevamente, porque fue una experiencia productiva. "Independientemente de esto, los propios comités municipales están buscando acercarse con los otros partidos para ver las condiciones de ir nuevamente unidos." Agregó que de contender en coalición con el PRD, seguramente el partido que genere mayor rentabilidad política será el que encabece las alianzas municipales. "Hay municipios donde el PRD tiene mayor rentabilidad que nosotros, pero también hay municipios donde el PAN está bien posicionado con su voto duro, por lo cual seguramente quien ofrezca mayor rentabilidad y peso político de los partidos será quien pueda encabezar la coalición." Sin embargo, dijo que estos son detalles que se deben resolver hasta lo último, pues primero es ver en dónde sí se puede ir unidos y fortalecer las pláticas para que se logren las coaliciones. (Miguel Ángel Carrasco, página 03)

**Independiente-Roberto Pedraza se apunta para dirigir al PRI:** El actual presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, el priista Roberto Pedraza Martínez, levantó la mano para dirigir al Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que, dijo, es un escalafón al que no ha podido acceder durante su carrera política. Entrevistado en la clausura del curso de verano que organizó el gobierno del estado, el oriundo de Ixmiquilpan afirmó que le gustaría dirigir las riendas de su partido, aunque esperará la convocatoria para decidir si participará o no. Pedraza Martínez advirtió que no pretende generar divisiones en el tricolor, por lo que en este momento dijo estar "metido" en sus funciones como legislador, cuyo periodo culmina en diciembre. "Prácticamente lo he sido todo, sólo me falta ser presidente de mi partido y senador", puntualizó. Roberto Pedraza Martínez ha ocupado los cargos de presidente del Consejo Supremo Otomí del Valle del Mezquital, secretario general del PRI estatal de Hidalgo, fue diputado federal de 1994 a 1997 y de 2000 a 2003 y presidente municipal de Ixmiquilpan de 1991 a 1994; en 2006 fue electo Senador suplente por Hidalgo. (Gerardo Neria, página 06)

**Sol de Hidalgo-Aparicio: PT no regresará prerrogativas:** Las prerrogativas que por 800 mil pesos dejó de gastar el Partido del Trabajo en la elección de gobernador, por carecer de candidato, no serán devueltas al Instituto Estatal Electoral, porque serán utilizadas en actividades partidistas. Informó lo anterior el coordinador estatal del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo, Arturo Aparicio, quien reconoció que la legislación electoral estatal no contempla la devolución de prerrogativas cuando un partido que registró candidato deja de tenerlo durante la campaña. "No se ejerció y en las auditorías deben entregarse los comprobantes. Como no presentamos candidato a la gubernatura, esa parte no la alcanzó a utilizar el partido ni la mandamos a la coalición, sólo la parte en que formamos parte de ella", explicó. El virtual diputado plurinominal petista apuntó que por ser las prerrogativas recursos contemplados en el presupuesto de egresos del estado, "se les queda al organismo político. En este caso, lo vamos a utilizar en las tareas de reorganización del partido". Preciso que el PT puede utilizar esos recursos al concluir las elecciones para las cuales se les asignó. Quince 15 días después ya podían disponer de ellos. FALTA LEGISLAR CASOS SEMEJANTES A pregunta expresa del reportero, Arturo Aparicio reconoció que deben regularse situaciones como la ocurrida con el PT y la coalición Hidalgo nos Une, a fin de saber cómo debe procederse con las prerrogativas. "El tema es claro: tú participas en un proceso, habíamos entrado a la coalición y ese recurso debíamos entregarlo a la alianza, pero cuando de última hora se decide salirse de ella, resulta que ese recurso no lo puedes ejercer", añadió. Además de ese punto, agregó, el tema de la reforma electoral debe reabrirse, considerando que no puede proceder la propuesta de aumentar a cuatro años el periodo de gobierno de los ayuntamientos. Arturo Aparicio argumentó que ello significaría desempatar las elecciones, cuando en México la propuesta de hacerlas coincidentes tardó en formalizarse tres sexenios de debates. "Debe discutirse a profundidad el tema, así como el de los recursos y el del tiempo en que deben renunciar los funcionarios, sean municipales, estatales o federales, pues los 60 días antes de la jornada electoral son pocos; lo correcto serían seis meses", expuso. (redacción, Ojo Política)

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Independiente-Instalarán urnas electrónicas para que población se familiarice con el sistema:** Con la finalidad de utilizar urnas electrónicas en elecciones de diputados, senadores y presidente de la República, el Instituto Federal Electoral (IFE) realizará a partir de septiembre ejercicios ciudadanos en escuelas de Pachuca. Así lo informó el vocal ejecutivo del instituto, Joaquín Rubio Sánchez, quien sostuvo que ya cuenta con dispositivos que serán utilizados en colegios para llevar a cabo votaciones de representantes de estudiantes en la capital del estado. Dichos ejercicios "iniciarán a partir de septiembre del actual año, a la par que otros estados del país, y también se instalarán urnas en algunos centros comerciales para que la gente conozca el sistema", refirió el vocal ejecutivo que a partir del lunes será encargado del instituto en Michoacán. Rubio Sánchez dijo que el IFE realiza estudios y comparte experiencias con expertos de América latina, como Brasil, donde ya han utilizado la urna electrónica. A esto se suma que varios estados del país llevan avances al respecto. La finalidad es que durante el proceso electoral de 2012 el instituto federal arranque un programa piloto en algunas sesiones, sin embargo instalar dicha tecnología sería paulatinamente en futuros comicios. Hidalgo, dijo el vocal ejecutivo, no es ajeno a la iniciativa pues en anteriores comicios el Instituto Estatal Electoral (IEE) instaló una urna electrónica en cada uno de los 18 distritos electorales locales. En cuanto al IFE, la finalidad "es hacer uso de tecnología en todos los procesos que realiza el instituto para organizar elecciones" y ante lo complejo que suena la idea, Rubio Sánchez puso de ejemplo que la mayor parte de la población llama a través de teléfono celular o cobra mediante tarjeta de crédito. Así como hay gente que se opone a utilizar urnas electrónicas, también hay quienes están a favor. "El argumento en contra es que existe población que no sabe leer o escribir, sin embargo hay países con mayor analfabetismo que México y ya utilizan dicha tecnología para sus procesos electorales", dijo Rubio Sánchez. Refirió que el Congreso federal por primera vez destinó presupuesto al IFE para realizar estudios al respecto. (Víctor Valera, página 23)

**Independiente-Confirma IFE incremento en número de trámites para la credencial de elector:** El Instituto Federal Electoral (IFE) detectó en el último mes un aumento de 35 por ciento en el número de trámites relacionados con la credencial para votar en los más de mil módulos de atención ciudadana de los que dispone. El titular del Registro Federal de Electores (RFE), Alberto Alonso y Coria, señaló que durante agosto y últimos días de julio, el número de trámites a la semana relacionados con la credencial para votar pasó de 200 mil a 270 mil. En entrevista dijo que aún no se precisa qué porcentaje del incremento de trámites corresponde a la renovación de credenciales para votar con recuadro "03", pero prevé que este mes tenga un aumento significativo. Recordó que en julio pasado el Consejo General aprobó que el 1 de enero de 2011 las micas en esa situación pierdan su vigencia como documento de identidad ante bancos, instituciones y demás instancias. Con lo cual los ciudadanos tendrían hasta el 31 de diciembre de 2010 para acudir a uno de los módulos a renovar las casi 9.5 millones de micas bajo esa situación que aún existen en el país y evitar quedarse sin credencial vigente. Alberto Alonso y Coria recordó que el aumento en el número de trámites también puede deberse a que fueron reabiertos los módulos de las entidades que tuvieron comicios en este año. El registro "detectó un incremento", que prevé definir en próximos días cuáles corresponden a actualización de datos, cambio de domicilio u obtención de la credencial, y cuáles a la renovación de micas "03" derivados del acuerdo y pérdida de vigencia el 1 de enero de 2011, puntualizó. (Notimex, página 23)

## PLANO ESTATAL

**Sol de Hidalgo-Sí tramitarán divorcios:** Como los matrimonios entre personas del mismo sexo se oficializan en el Distrito Federal y la Suprema Corte de Justicia sentenció que son válidos en todo el país, en Hidalgo se puede proceder al divorcio entre quienes lo hayan contraído, sin que ello implique que puedan realizarse este tipo de uniones civiles en nuestro estado. Dio a conocer lo anterior el diputado local y presidente de la Junta de Gobierno del Congreso hidalguense, Roberto Pedraza Martínez, quien señaló que, al igual que ocurre entre matrimonios civiles entre hombre y mujer, pueden darse desavenencias entre aquellos conformados por dos hombres o dos mujeres. En caso de acudir a las instancias correspondientes a solicitarlos en el estado de Hidalgo, apuntó, los jueces deben atender la solicitud de divorcio de quienes siendo del mismo sexo hayan contraído matrimonio en el Distrito Federal, pues no es necesario que lo disuelvan en la capital del país. "Debemos conocer de estos asuntos porque si esas personas que son de Hidalgo se fueron a casar en el Distrito Federal y luego regresan y se quieren divorciar, uno pide pensión al otro o tienen problemas en el vínculo familiar", explicó Roberto Pedraza, quien descartó que sólo hay que cumplir la aplicación de la ley sin legislar al respecto. "Aquí podemos tramitar el divorcio cuando ellos lo soliciten, pero no efectuar estas uniones entre hombres o mujeres. Es un tema que se encuentra distante en el estado de Hidalgo, aunque en otras entidades ya es una realidad", comentó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso hidalguense. CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Por otra parte, dijo que las reformas aprobadas en materia de la trata de personas no sólo comprende el tema de materia sexual, como actualmente se le considera, sino también por trabajos forzados, tráfico de órganos y prácticas análogas a la esclavitud, como lo propuso la

diputada panista Alejandra Villalpando. Señaló que el caso de los jornaleros agrícolas podría encuadrarse en un delito de trata de personas, siempre que se tenga a las víctimas en situación de esclavitud, según lo establece la fracción I del artículo 273 Bis, Capítulo III, del Código Penal para el Estado de Hidalgo. Las sanciones, se precisa en el dictamen ya aprobado el jueves anterior, se agravan cuando el indiciado "se valiese de la función pública que tuviere o hubiera ostentado sin tenerla. Además, se impondrá al servidor público la destitución del empleo, cargo o comisión público e inhabilitación para desempeñar otro hasta por un tiempo igual al de la pena de prisión impuesta". Asimismo, se incrementará la pena en caso de que el delito lo cometa una persona contra un familiar por afinidad o consanguinidad hasta el cuarto grado; habite en el mismo domicilio que la víctima; sea tutor o curador de la víctima; sea ministro de culto religioso, o se aproveche de una posición de autoridad en virtud de una relación laboral, docente, doméstica, médica o cualquier otra que implique subordinación". La pena común contra quienes incurran en la trata de personas, además del decomiso de todos los bienes producto del delito, es de seis años de prisión y multa de 500 a mil 500 días de salario mínimo. Y será de 9 a 18 años de prisión y multa de 750 a 2 mil 250 días de salario mínimo si el delito es perpetrado en contra de persona menor a 18 años o en contra de persona que no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o para resistirlo. (redacción, Ojo Política)

**Milenio-Muere Javier Rojo a un mes del fallecimiento de su padre:** A causa de un supuesto accidente, Javier Rojo García de Alba, hermano del diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jorge Rojo, falleció ayer por la tarde en un Hospital de la Ciudad de México. A un mes de que falleciera víctima de cáncer el ex mandatario del estado de Hidalgo, Jorge Rojo Lugo, quien gobernó en el sexenio de 1975 a 1981, la familia Rojo sufrió otra pérdida, pues voces extra oficiales indicaron que debido a un accidente, del que se desconocen más datos, Javier permaneció en un Hospital del Distrito Federal desde el pasado viernes hasta la tarde de ayer cuando finalmente perdió la vida. De acuerdo con la información sus hermanos María Isabel, Jorge, José Antonio y Silvia Alejandra Rojo García de Alba, velarán el cuerpo en la funeraria Gayosso localizada en Santa Fe, en la Ciudad de México. Javier hizo su vida alejado de la política, a diferencia de sus hermanos Jorge y José Antonio, quienes continuaron los pasos de su padre ocupando diversos cargos tanto en el tricolor como en la función pública estatal. Apenas el 14 de julio pasado murió Jorge Rojo Lugo a los 77 años de edad en la Ciudad de México, el patriarca de los Rojo finalmente perdió la batalla contra el cáncer que lo aquejaba. Quien fuera considerado como el jefe del grupo Huichapan fue velado en la funeraria Gayosso en Santa Fe. El cuerpo del priista fue trasladado al municipio de Huichapan, donde vivió casi toda su vida y se le rindió un homenaje de cuerpo presente en el Congreso local. La primera plana priista hidalguense se reunió en la Plaza Cívica Miguel Hidalgo de la sede del poder Legislativo, donde también asistieron sus familiares y el propio Javier. El actual gobernador, Miguel Ángel Osorio Chong, dio el pésame a los familiares para luego dirigir un mensaje en su memoria. Rojo Lugo figuró como titular de la Secretaría de la Reforma Agraria y también como Director del Banco de Crédito Rural, además en el periodo comprendido de 1975 a 1981 fungió como gobernador de Hidalgo. El difunto Jorge Rojo Lugo fue hijo de Javier Rojo Gómez, ex gobernador de Hidalgo, su padre también fue ex gobernador de Quintana Roo, y líder nacional del PRI. Dentro de sus principales obras como funcionario estatal están la Plaza de Toros, la Preparatoria número 3 perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), las centrales de autobuses y de abastos en la capital del estado, el Centro de Educación Científica y Tecnológica. (Gustavo Godínez, página 11)

### PLANO MUNICIPAL

**Milenio-Ayuntamiento va por zonas verdes en fraccionamientos:** La presidente municipal de Pachuca, Geraldina García Gordillo anunció que el Ayuntamiento busca plantear una reforma que obligue a los desarrolladores de viviendas a reforestar y mantener las áreas verdes de los fraccionamientos. "En el caso de los desarrolladores de vivienda, nosotros lo que estamos buscando es una reforma que permita, no nada más la designación de los espacios verdes, si no el equipamiento y mantenimiento de las mismas, para que con el paso del tiempo no se le pueda dar otro uso", señaló. García Gordillo comentó que el proyecto de incentivos fiscales a las empresas que manejen políticas ambientales y ecológicas, tiene que ser estudiado ya que el municipio de Pachuca no es netamente industrial por lo que buscarían desarrollar estrategias encaminadas a la reforestación de áreas verdes. "Nosotros que no somos un municipio eminentemente industrial realizaremos estrategias de reforestación y mantenimiento de áreas verdes, pero sí tenemos una iniciativa de que las empresas que tengan políticas ambientales puedan ser susceptibles de algún estímulo fiscal que pueda otorgar el municipio de Pachuca", dijo. Agregó que otra de las estrategias en materia ambiental es la disminución del uso de autos particulares. (Jonathan Collazo, página 09)

## PLANO NACIONAL

**Milenio-PRD juvenil apunta a las estructuras financieras:** Ángel Ávila, secretario de Asuntos Juveniles del PRD nacional, se manifestó a favor de legalizar la marihuana para desmantelar las estructuras financieras del narcotráfico. Aseguró que se deben buscar alternativas para frenar al crimen organizado e impedir que los más de 7 millones de jóvenes que ni estudian ni trabajan sean "explotados" por los narcotraficantes. "El crimen organizado es un cáncer que no se le ha atacado de manera correcta, obviamente que cuando tienes 7.5 millones de jóvenes que no tienen la posibilidad de estudiar ni de trabajar, son finalmente un caldo de cultivo explotable", aseguró en entrevista. Afirmó que mientras los jóvenes no tengan oportunidades "muchos de ellos van a buscar como llevar algo de comida a su casa". Ávila dijo que aún no se llega a una situación alarmante, pero si no se toman cartas en el asunto puede escalar la problemática. "Estamos señalando las fallas de la estrategia federal en el combate al crimen organizado, pero además nos interesa entrar en el debate sobre la legalización de algunas drogas, principalmente, la mota". Aclaró que con la legalización del cannabis no se resolverá el problema del crimen organizado, pero se golpearía a las estructuras financieras de los cárteles. "Hay 16 estados en EU donde ya se permite la producción y comercialización de la marihuana y creo que es un debate que tenemos que empezar a dar", afirmó. Añadió que los jóvenes del PRD cuentan con el aval del presidente nacional del partido, Jesús Ortega, para señalar los graves errores de la estrategia de seguridad pública del presidente Felipe Calderón. "Mientras los jóvenes no tengan oportunidad en este país muchos van a buscar como llevar algo de comida a su casa". (Luis Velázquez, página 19)

## PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se genero información"

## COLUMNAS POLÍTICAS

**Milenio-Pájaro Carpintero....**

**Que** al magistrado de la Procuraduría de Hidalgo, **Valentín Echavarría** ya se le olvidó cuánto dinero se ha gastado en las diferentes instituciones de las que es responsable organizarles sus recursos, pero lo que no se le olvida es que en estos días recibirá 35 mdp para seguir con las reformas al sistema de justicia penal en Hidalgo, el cual por cierto, ya no estará listo este año, sino hasta el próximo. Dicen que también le va a llegar una libreta y un lapicero para que apunte en qué se gasta el dinero, no vaya siendo la de malas.

**Que** ayer circuló el rumor de que la doctora negligente de Tulancingo, **Denisse Gijop**, fue detenida por autoridades estatales luego de buscarla por más de una semana, pues se les había fugado luego de cometer su atrocidad antiprofesional. Dicen que este día la presentarán ante los medios para que todo mundo vea que la policía de Hidalgo es de rápido actuar.

**Que** luego de que los *compas* de la regidora de Pachuca **Edith Ibarra** fueran desalojados del Hiloche por talar árboles, la funcionaria más *güera* de **Casa Rule**, dice que va a proponer ante el cabildo que antes de que sucedan más desalojos indiquen qué terrenos son los ideales para invadir, digo, para que las personas puedan tener su casita. Se rumora que la regidora ya le echó el ojo a otros terrenitos donde puede hacer proyectos ecoturísticos.

**Que** el director del deporte en el estado, **Alberto Chávez** es *re buena* persona, pero sobre todo muy dadivoso. Dicen que como se necesitan poco más de dos millones para terminar el monumento al futbol en Real Del Monte, al señor que es doctor de animales y no deportista, le bastó con mandarle unos videos de la Historia de los Mundiales y una televisión para que rife el paquete completo y de ahí sacar sus recursos. Dios los hace y ellos... no hacen nada.

(redacción, página 03)

**Milenio-Las Perlas...**

“José Alberto Chávez. Nos mandó con unos videos y una televisión que vamos a rifar el 31 de agosto, para sacar recursos para ver si terminamos la galería antes de este año.” **Juan Moreno**, presidente de la asociación del monumento al futbol, sobre los donativos para alcanzar la cifra de 2 millones de pesos.

“Estamos en el análisis técnico de las propuestas que respondieron a la licitación, a más tardar en 15 días sabremos cuál estará encargada.” **Cuauhtémoc Ochoa**, secretario de Obras Públicas, sobre la licitación para el proyecto del tren suburbano metropolitano.

“Los útiles escolares ya nos están llegando, se están bajando a nivel distrito, a nivel región, para que el día lunes de inicio de clases empiece la distribución.” **Nuvia Mayorga**, secretaria de Finanzas, sobre los 60 millones para dotar de útiles escolares.

(redacción, página 03)

**Uno más uno-Pachuquillas:** Lamentable el accionar de las autoridades de tránsito, quienes a más de seis meses de que vecinos de la Primera cerrada de Arizpe pidieran el retiro de una camioneta que estorba casi en la entrada de la calle, estas no han recibido una respuesta favorable y aún siguen esperando que ese acontecimiento se haga realidad, pues además del estorbo vehoculo han tenido que sufrir la prepotencia de los dueños del mismo... (redacción, primera plana)

**Independiente-El Socavón:** La tercera parte de la población ocupada en Hidalgo está en el sector informal, según la Escuela Nacional de Ocupación y Empleo... ¡No que no hay trabajo!...(redacción, primera plana)

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**

